

## La familia y los valores familiares

Una tendencia, de hecho muy marcada que observamos en el análisis de las primeras secciones del cuestionario, es la que se refiere a la importancia que en la vida de los estudiantes parece tener la familia. Así, encontramos por un lado, que es la actividad a la que más tiempo dedican, y por el otro, que ayudar a la familia aparece entre sus intereses más cercanos. Enseguida se expondrá lo que esta parte de la encuesta ofrece, de tal manera que podríamos ver reforzada esta tendencia aparecida desde la encuesta preliminar.

Por tradición, la familia ha sido definida metafóricamente como la célula de la sociedad, haciéndose tan popular esta definición que la encontramos en libros de texto básicos o en introducciones para cursos generales. Es frecuente también encontrar en los antecedentes del conocimiento académico de nuestros alumnos esta definición bien sedimentada en sus aprendizajes, mas no puede satisfacer en manera alguna las exigencias académicas de un especialista en las ciencias sociales, pese a ello es capaz de ofrecer una idea de lo que los estudiantes de la FFyL definen como la familia. De este modo la familia resulta algo vital, parte de la vida misma, originada por el amor y mantenida por la solidaridad entre los parientes.

La familia es una sociedad unida por lazos consanguíneos y legales, con roles bien definidos para sus miembros, pero también es una institución tan antigua como la civilización misma. Los estudiantes generalmente se encuentran ubicados en una familia, dependen de los padres en lo económico, además tienen que aceptar su autoridad. Esta situación provoca cierta problemática en la concepción que el estudiante tiene acerca de su familia, por lo que es de esperarse que sea hasta cierto punto crítico en sus apreciaciones y juicios.

El *aspecto familiar* se integró con 23 propuestas, en las que se pide a los estudiantes manifestar su aceptación o rechazo acerca de ellas. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4.12. Aspecto familiar, postura social y colegio.

No. de Ítem	Contenido	Socialmente esperado	Colegio más representativo	Colegio menos representativo
57	Amor entre la familia	Acuerdo 92.9	Bibliotecología 96.3	Sociología 84.6
63	Matrimonio como base de la familia	Acuerdo 52.7	Lingüística 58.4	Sociología 34.6
66	Privacidad de la familia	Acuerdo 85.5	Pedagogía 89.7	Letras 75.9
73	Fidelidad y amor entre cónyuges	Acuerdo 87.5	Pedagogía 91.7	Filosofía 75
77	Conocimiento de la pareja	Acuerdo 90.1	Historia 92.7	Sociología 84.6
79	Unión libre mejor que matrimonio	Acuerdo 72.1	Pedagogía 79	Sociología 46.2
80	Libertad de los hijos mayores	Acuerdo 69.8	Lingüística 72.9	Sociología 53.8
81	Matrimonio entre homosexuales	Acuerdo 67.3	Pedagogía 73	Bibliotecología 37
86	Hombre como sostén del hogar	Desacuerdo 84.7	Pedagogía 87	Filosofía 79.2
87	Hijos menores viviendo fuera del hogar	Acuerdo 51.8	Pedagogía 62	Sociología 30.6
93	Principios religiosos	Acuerdo 68	Lingüística 72	Filosofía 45.8
95	Compartir deberes los cónyuges	Acuerdo 96.7	Sociología 100	Filosofía 91.7
96	Dedicación íntegra de la mujer	Acuerdo 86.5	Sociología 88	Filosofía 83.3
97	Cancelación de la libertad de los cónyuges	Acuerdo 88.2	Filosofía 91.7	Letras 80
98	Aportación económica de los hijos	Acuerdo 83.4	Pedagogía 85.6	Filosofía 75
100	Libertad de hijos mayores	Acuerdo 70	Lingüística 73.8	Sociología 50
104	Limitar horarios a los hijos	Acuerdo 70	Filosofía 73.9	Historia 62.5
105	Ideas anticuadas de los padres	Desacuerdo 59.8	Lingüística 68.3	Sociología 45.6
106	Costumbres actuales merman la familia	Acuerdo 58.1	Sociología 60.7	Historia 33.3
107	Dedicación íntegra de la mujer	Acuerdo 86.0	Pedagogía 89.7	Filosofía 82.6
108	Respeto por las preferencias sexuales de los hijos	Acuerdo 85.4	Filosofía 90.9	Bibliotecología 71.4
120	Peleas de la pareja	Acuerdo 79	Lingüística 85.4	Bibliotecología 67.9
122	Mujer recatada y pudorosa	Acuerdo 83.2	Letras 83.9	Filosofía 73.9

Nota: El acuerdo o desacuerdo que se incluye en la tabla 4.12 está en función de lo socialmente esperado; las marcaciones de los jóvenes son traducidas en este esquema. El siguiente ejemplo ilustra mejor: "Actualmente la unión libre es preferible al matrimonio legal" (ítem 79), aquí los estudiantes se pronuncian en *desacuerdo* el 72.1%, lo que equivale a que están de *acuerdo* con la tradición, y por ende esta postura es la socialmente esperada.

La idea de familia constituida a partir de la libre decisión de una pareja para contraer matrimonio se inicia por cierto tipo de atracción, identificación, dependencia, complementariedad cargada emocionalmente, situaciones a las que, en cierto sentido, se refiere el concepto de amor entre los miembros de la pareja. Otra forma de amor es la que se manifiesta hacia los hijos y de éstos hacia los padres, y aunque se entiende que son dos casos diferentes, el término "amor" es aplicado indistintamente a la pareja y a padres-hijos. De todos modos se considera que el amor debe ser el primer elemento que constituya y mantenga la relación familiar. Frente a la idea de amor pudiera contraponerse la conveniencia, la pura atracción sexual, las exigencias sociales y algunas otras condicionantes que obligarían a alguien a casarse con una persona que no ama.

En el ítem 57 se propone que la base de una buena relación familiar es el amor entre sus integrantes, con un contundente 92.9% de aceptación, estando de acuerdo con la romanticidad de la base familiar.

Una propuesta semejante se presenta en el ítem 73, uniendo la fidelidad al amor. En este sentido la fidelidad es indisoluble del amor, al tener como referencia que si se ama a alguien tiene que serle fiel, pues su contrario, la infidelidad, se opone al amor, suponiendo que si se es infiel es porque no se ama. En este caso la aceptación fue también bastante elevada de 87.5%, sin alcanzar la puntuación del anterior, pero bastante significativo para ser contundente, lo cual refleja que los estudiantes siguen dando validez a la concepción monogámica de la familia basada en el amor y en la fidelidad.

Continuando con estos juicios referentes al amor en la familia, en el ítem 77 se plantea la posibilidad de que al amarse una pareja debe conocerse en todos los aspectos, manifestándose como sinceridad en la relación. Como en el anterior, en este juicio el amor es contextualizado con la sinceridad, lo cual confirma el matrimonio monogámico y romántico. La aceptación de esta propuesta fue de 90.1%, por lo que confirma las anteriores tendencias de que los estudiantes piensan que el amor es la base del matrimonio y, por lo tanto, de la familia.

El último juicio en el que interviene como variable el amor fue el ítem 120, pero en este caso, a diferencia de los anteriores, el contexto se refiere a cierta fricción en la pareja, al plantear que si las parejas se aman no importa mucho que se griten. Es decir, que los desacuerdos y las pequeñas rencillas que se manifiesten en gritos no deben ser tan importantes como para acabar con la unión de la pareja, ya que la unidad está basada, ante todo, en el amor. Si se considera al amor como un poder supremo que fundamenta la vida familiar, entonces debería soportar ciertas desavenencias, pero contrario a esto, los jóvenes manifestaron su desacuerdo en un 79%, de lo que se desprende que el amor, aunque exista se puede acabar con las riñas entre la pareja. Esto contrasta con una idea más tradicional de matrimonio en la que la pareja debía soportarlo todo, debido al amor que los une. El joven actual, a pesar de ser romántico no está dispuesto a admitir agresiones, aunque sean verbales, de su pareja, manifestando más individualidad y sentido de libertad, pero posiblemente también otra forma de ver o vivir el amor.

La familia tradicional tiene su origen en el acuerdo entre la pareja para unirse como cónyuges, con principio en el matrimonio, que debe ser legal, para tener el reconocimiento social y la protección jurídica entre sus miembros. Este principio se propone en el ítem 63, aceptado con apenas un 52.7%, lo cual muestra un escaso acuerdo con lo establecido o esperado socialmente. A pesar de aceptar el amor como base de la familia, el matrimonio legal no es igualmente reconocido, llegando a disociar matrimonio de amor. Esto haría suponer que como una alternativa al matrimonio se daría la unión libre, pues ésta no descarta al amor, sin embargo ésta resulta suficientemente rechazada en el ítem 79, que propone como preferible la unión libre al matrimonio legal, aunque el rechazo no es contundente, sí es significativo, porque alcanza el 72.1%. De este modo el matrimonio tiene, en general, aceptación. Las marcaciones de los estudiantes traducen una cierta tensión entre concepciones tradicionales y modernas o incluso posmodernas, sin duda porque no dejan de observar los cambios que se dan en las relaciones

de pareja, en el matrimonio y en la familia. Hay una imagen general que parece conservarse sobre estas categorías o formas sociales de la convivencia humana, pero se van poco a poco matizando con rasgos propios de la época y esto se evidencia en la aceptación o rechazo de los jóvenes.

La relación padres-hijos es de importancia fundamental después de considerar la relación entre la pareja. Los hijos han ido adquiriendo mayor independencia de la autoridad paterna con respecto a la familia tradicional. El individualismo es también un signo de las familias de hoy, al reconocer que los hijos cumplen roles diferentes a los que cumplen los padres y que no son complemento o subordinación unos de otros; así, los hijos son estudiantes y los padres no pueden ser maestros, los hijos tienen una perspectiva hacia el futuro personal y profesional, en tanto que los padres se enfocan más hacia el presente inmediato. De este modo, se reconoce una tendencia orientada hacia el reconocimiento de la independencia de los hijos, lo cual va acentuándose en la medida en que los hijos van creciendo hasta alcanzar la mayoría de edad. En el ítem 80 se propone que los hijos deben ser totalmente libres al cumplir la mayoría de edad, y fue rechazado por un 69.8% de estudiantes, coincidiendo con lo socialmente esperado. Este mismo asunto es replanteado en el ítem 100, enunciándose de la misma manera, en este ítem se repite prácticamente el porcentaje de rechazo al manifestarse un 70%; se repiten igualmente el colegio que más contribuye, el colegio menos representativo y el género de los participantes mayoritarios (ver la Tabla 4.12).

En el ítem 87 se plantea, siguiendo con la relación padres-hijos, que éstos últimos deben vivir separados de sus padres al cumplir la mayoría de edad. Esta posibilidad es visualizada como una tendencia de los hijos, que al habitar en otro domicilio consolidarían su independencia. No está por demás decir que para que esta situación se dé debe haber cierta solvencia económica para resolver el pago del mantenimiento de las viviendas, de la familia y la de los hijos. Esta

situación se problematiza aún más en el caso de las mujeres por el papel más tradicional que se les asigna como hijas. El resultado fue que se rechaza por apenas un 51.8%, lo cual no es suficiente para confirmar la tendencia a la unión familiar, a pesar de la mayoría de edad y sin intervenir limitaciones de carácter económico.

Con el propósito de confirmar o rechazar la tendencia que se dejó pendiente en los ítemes anteriores, en el Núm. 98 se plantea que los hijos mayores deben contribuir al gasto familiar en caso de que tengan ingresos, en lo cual los estudiantes expresaron un acuerdo de 83.4%, que contribuye de manera importante para consolidar la tendencia a la unión familiar padres-hijos.

Otro aspecto de la relación padres-hijos se explora en los ítemes 104, 105, 106 y 108. El primero de ellos propone no limitar el horario de diversión de los hijos, en base a que la familia, representada por los padres, podrían limitar las horas de llegada de los hijos después de divertirse, fue rechazado por el 70% de los jóvenes, quienes no aceptarían la supuesta autoridad de los padres en este caso, sin por ello contravenir la unidad familiar, el hogar común ni el amor, pero manifestando, en cierto sentido que se pueden divertir sin límites de horario y mantener la unión familiar. Aunado a esta explicación hay que decir que las prácticas sociales de los jóvenes, han cambiado y en buena medida los adultos, han tenido que asimilarlas. En este mismo sentido de la relación padres-hijos el siguiente juicio, ubicado en el Núm. 105, propone que las ideas anticuadas de los padres perjudican el desarrollo de los jóvenes, el cual es aceptado, pero apenas logrando rebasar el desacuerdo con un porcentaje de 49.8%, con este resultado se perfila, aunque no muy claramente, una disminución del peso de la autoridad de los padres; además, éste es uno de los pocos juicios en los que la mayoría de las marcaciones se compone por el sector masculino.

En el ítem 106 se propone que las costumbres actuales están lesionando la integridad familiar, fue aceptada por el 58.1%. No se especifica a qué costumbres se refiere esta amenaza a la integridad

familiar, pero se haría alusión a costumbres provenientes de otras sociedades que podrían atentar con las tradicionalmente aceptadas. Por último, el ítem 108 propone que los padres deben respetar las preferencias sexuales de los hijos, lo cual fue aceptado contundentemente con un 85.4%, por lo que se confirma la independencia de los hijos con respecto a los padres. Actitud que resulta congruente con el grado de tolerancia que hacia estos aspectos manifiestan los estudiantes de la FFyL y que por ende, esperarían para sí mismos.

Un apartado especial de la relación familiar se ubica al estudiar la situación de la mujer dentro del matrimonio, por lo que se pregunta acerca de este tema en varios de los ítemes. En el 96 y en el 107 se propone que la mujer casada debe dedicarse íntegramente a la familia. Esta propuesta es ampliamente rechazada en ambos ítemes en un 86.5 y un 86%, deduciéndose de ello que la mujer es considerada en una situación de independencia, que si bien es parte de la familia, no puede dedicarse íntegramente a ella, puesto que la dejaría sin individualidad para realizarse como persona, profesionista o cualquier otra posibilidad. El estudio de la condición de la mujer en el ámbito social se sigue planteando, aunque de manera indirecta en el ítem 95, en el que se propone que los cónyuges deben compartir deberes y derechos en el hogar, con lo que se replantea que la mujer y el hombre tienen la misma posición jerárquica. Esta propuesta es aceptada casi unánimemente con un 96.7%. Igualmente en el ítem 86 se plantea que el sostenimiento económico del hogar es obligación del hombre, propuesta que pudiera parecer cómoda para la mujer, dado que ella se deslindaría de la obligación de aportar recursos económicos al hogar, pero no obstante, es rechazada en forma evidente por el 84.7%, aún por la mayoría de mujeres. Con lo anterior se corrobora la búsqueda de igualdad e independencia de la mujer, al aceptar igualmente obligaciones y derechos, rechazando a su vez la concepción tradicional del papel de los cónyuges.

El papel tradicional de la mujer se plantea en el ítem 122, que propone que las mujeres siempre deben ser recatadas y pudorosas, tratando de cuestionar acerca de la idea tradicional. Estas características o virtudes, solían ser medidas en otra época en función de ciertos usos y costumbres relacionados con el vestir y el actuar en sociedad. Es quizá por ello, que la propuesta es rechazada ampliamente hasta alcanzar el 83.2%, lo que puede deberse a una nueva concepción sobre el tema. En un sentido parecido al cuestionamiento de roles tradicionales, en el ítem 81 se propone la unión homosexual como base familiar, pero en este caso la innovación es rechazada moderadamente con un 67.3%, lo cual hace suponer que los jóvenes estudiantes de FFyL, se orientan a nuevos esquemas de familia, y aunque no es contundente esta orientación en el caso de los homosexuales sí muestran cierta apertura para su aceptación. Es de llamar la atención que en este caso la mayoría que rechaza está constituida por hombres, aunque ésta sea apenas perceptible.

El significado religioso que se otorga al matrimonio y a la familia sigue manteniendo vigencia, pues en el ítem 93 se propone a la religión como orientadora para una buena vida familiar. No se especifica la forma en que esto se logra ni de qué religión se trata, pero se cuestiona en general acerca de ella. En este caso resulta interesante este cuestionamiento, debido a que en los ítemes anteriores se apuntaba hacia el cambio en los roles tradicionales, con lo que se esperaba que la religión fuera igualmente perdiendo vigencia, por lo que no sorprenda hasta cierto punto, que el 68% de la población acepte a la religión como uso social, o práctica superficial con sentido diferente al planteado: pero además, se dirige el cuestionamiento hacia el significado moral en la familia, por lo que es de estimarse esta orientación en relación con los cambios percibidos en roles tradicionales.

Por último, en el ítem 66 se establece que los asuntos familiares deben ser privados, fue aceptada con un porcentaje de 85.5. En este sentido se percibe que la familia mantiene su hermetismo

tradicional, aunque si se consideran las transformaciones que ocurren en los roles familiares y la actitud frente a las prácticas religiosas, es posible suponer que esta privacidad indique más hacia un individualismo de los miembros de la familia, que hacia una unión familiar que se cierra para cohesionar a sus miembros.

Una apreciación general de lo presentado en el aspecto de la familia permite apuntar ciertas tendencias. La primera de ellas es que se siguen en lo general los patrones tradicionales de la familia: el amor, la fidelidad, el matrimonio y compartir deberes y derechos, entre otros.

El sector femenino sigue siendo el que más aporta valores en casi todos los casos, y cuando los hombres son mayoría sólo rebasan a las mujeres en muy escaso margen. Por otro lado, se distingue la tendencia hacia la renovación de roles en el caso de los hijos y de la mujer, con cierta apertura hacia las relaciones homosexuales.

### La política en el panorama estudiantil

La política ha sido una actividad prestigiosa en diversas épocas y sociedades, pues denota la capacidad del hombre para participar en los asuntos públicos, expresar opiniones, asociaciones, influir en las decisiones de poder e incluso para dirigir a la sociedad.

El reconocimiento al prestigio de esta actividad no es el mismo que se ha tenido anteriormente, factores como la corrupción, asesinatos, delitos y fraudes, entre otros, han vulnerado la credibilidad en la política. Los jóvenes estudiantes son un sector especial para el estudio de sus valoraciones acerca de la política, lo cual se destaca aún más, dadas las características de los estudios que se realizan en la Facultad de Filosofía y Letras. En este aspecto se instrumentaron 17 ítems para apreciar la actitud acerca de esta actividad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4.13. Política, Postura Social y Colegio.

No. de Ítem	Contenido	Socialmente esperado	Colegio más representativo	Colegio menos representativo
58	Importancia de votar	Acuerdo 75.2	Letras 80	Sociología 69.2
69	Conocer teoría política	Acuerdo 79.6	Sociología 92.3	Lingüística 74.2
74	Dedicación profesional	Acuerdo 80	Sociología 84.6	Letras 77.5
85	Enseñar política en escuelas	Acuerdo 60.8	Filosofía 75	Lingüística 55.2
99	Política como acción comunitaria	Desacuerdo 70.4	Lingüística 74.5	Sociología 50
101	Corrupción al dedicarse a política	Desacuerdo 74.4	Filosofía 78.3	Pedagogía 66.7
111	Inutilidad de votar	Acuerdo 61.8	Historia 80	Bibliotecología 50
112	Necesidad de participación	Acuerdo 52.7	Letras 60.6	Historia 41.7
113	Pertenecer a un partido	Acuerdo 89.4	Filosofía 91.3	Historia 76
114	Leer periódicos y revistas	Acuerdo 86.4	Historia 92	Filosofía 78.3
116	Asistir a conferencias	Acuerdo 79.4	Letras 82.1	Filosofía 69.6
118	Hablar de política en familia	Acuerdo 59.2	Historia 84	Letras 53.8
121	Ministros de iglesias en política	Acuerdo 77	Lingüística 85.4	FeH 69.6
123	Política como bien común	Desacuerdo 70.9	Letras 77.9	Historia 58.3
124	T.V. para conocer política	Acuerdo 58.3	Filosofía 87	Letras 52.3
128	Participar en ONG'S	Desacuerdo 61	Pedagogía 61.3	Filosofía 50
148	La política como triunfo	Acuerdo 91.8	Lingüística 94.6	Filosofía 82.6

Nota: El acuerdo o desacuerdo que se incluye en la tabla 4.13 está en función de lo socialmente esperado; las marcaciones de los jóvenes son traducidas en este esquema. El siguiente ejemplo ilustra mejor: "Por medio de la política se alcanza el bien común" (ítem 123), aquí los estudiantes se pronuncian en su mayoría en el *desacuerdo* con un 70.9%, lo que a su vez traduce una actitud contraria a la tradicional y por ende esta postura está en *desacuerdo* con lo socialmente esperado.

Usualmente se considera que la actividad estudiantil no comulga con la actividad política pues el joven tiene que dedicarse preferentemente a labores académicas; lo político sería una distracción de su actividad principal, por esta razón la participación política puede verse reducida a emitir el voto en época de elecciones. Además, debe reconocerse que se da una cierta deslegitimación de la política en el discurso formal, lo que también inclina la balanza hacia su rechazo. En el ítem 58 se propone que lo más importante de la política es votar, tomando en cuenta que el estudiante tendría esta visualización, sin embargo, los jóvenes la rechazaron en un 75.2%. En el ítem 111 se propone que de nada sirve votar porque todo sigue igual, propuesta que es igualmente rechazada aunque en forma ligera, con un porcentaje de 61.8%. En ambos casos